

# CORREO DEL ATLÁNTICO

Año II.

Limón, 26 de Diciembre de 1908

Núm. 68

## El Doctor Luis Arrazola,

Crujiano Dentista de la Facultad Nacional de Colombia y miembro honorario de la Sociedad Odontológica de Barranquilla, ofrece al público sus servicios profesionales con los últimos adelantos de la ciencia en el Gabinete Dental del Dr. M. W. Sumner, altos de la Botica Internacional.

99 BUILDING

## Breva Keystone

Unicos importadores  
**C. Hssmann & Co.**

### Construcciones en Limón

Tomo contratos para edificar y reparar casas en este puerto, ya sea de madera, ladrillos ó concreto. Garantizo dar satisfacción.

**Teodoro Beckley.**

## Convócase

á los socios de la Junta de Caridad de Limón, para la asamblea general ordinaria que se verificará en esta ciudad á la una de la tarde del domingo diez de enero entrante en la oficina del infrascrito.

**MANUEL F. OBREGON,**  
Presidente de la Junta

Limón, 16 de diciembre de 1908.

## The American Bakery. — LIMON — COSTA RICA GRAN PANADERIA A VAPOR

Se recomienda por la bondad de sus productos y la baratura de sus precios. Se despachan órdenes á domicilio y á cualquier punto de la línea.

**R. E. PARDO, Prop.**

## El Porvenir

Bonito comercio de Abarrotes, Refrescos y Sucursal de Panadería, establecido por **FLORENCIO QUIRÓS h.**

en la esquina frente al Cuartel de Policía de esta Ciudad

Realiza mucho ganando poco, mercaderías frescas y artículos renovados constantemente; ya lo saben los amigos de lo bueno y barato.

## MADERAS

Habiendo comprado á mi hermano Felipe su aserradero sito en «Chamberlain Place», ofrezco maderas de cedro, laurel y quisarrá cacho, acopiada y lista, á los precios más bajos de plaza.

Dirigir los pedidos á  
**SANTIAGO J. CHAMBERLAIN**  
SANTA CLARA

## LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores **Limón, San José y Esparto.**

Estos rápidos vapores, con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida . . . . \$ 60-00 oro americano.  
Pasaje de ida y regreso . \$ 110-00 „ „

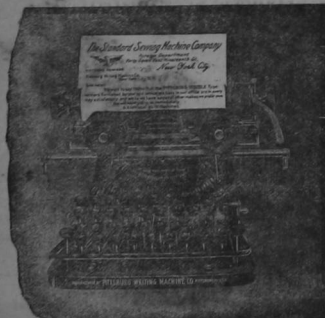
Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida . . . . \$ 50-00 oro americano.  
Pasaje de ida y regreso . \$ 80-00 „ „

Para informes dirijase á las oficinas de la Compañía en San José ó Limón.

**E. J. HITCHCOCK, Admor.**

## PITTSBURG VISIBLE TYPEWRITER



**Fred. A. Morris**

Sole Agent  
for Costa Rica

**LIMON**

## EFFERVESCENT WATER Co.

Los mejores Refrescos que se fabrican en este Puerto.

Precio por docena . . . \$ 1-00 Por barriles de 10 docenas . . . \$ 9-00

Se reciben órdenes en la Botica Internacional.

Filadelfo **Granados & W. L. Merrill**

## PARDO Y ROIG ☉ Limón, Costa Rica

Establecimiento de Abarrotes al por mayor y menor.

Artículos de arte y fantasía para regalos.—Ferretería.—Vinos exquisitos de las mejores marcas

Un surtido de juguetes para Navidad.—Se acaba de recibir un pedido de galletas de las mejores marcas.

## ¡LUMBER! ¡MADERA!

Tenemos grandes existencias de maderas extranjeras y del país, las que vendemos á los más bajos precios del mercado.

Despachamos órdenes directamente de nuestros aserrios ó de nuestros depósitos de Limón.

**LINDO BROS.**

## Casa de Salud.

Este importante establecimiento ha sido trasladado recientemente frente al Parque Central, en donde ocupa amplio y cómodo local. Los pacientes reciben asistencia médica por los señores doctores **Toledo López y E. Uribe.** — San José, febrero de 1908.

**PRECIOS MODICOS**

## Ferretería de MIGUEL MACAYA & Co. SUCURSAL EN LIMÓN

Surtido completo IMPORTADO DIRECTAMENTE de Europa y Estados Unidos.—Nuestros clientes de la línea pueden dirigir sus pedidos á esta Sucursal, por ser los precios más ventajosos que en San José y el envío más rápido. — Puerto Limón, junio de 1908.

## AZUCAR DE JUAN VINAS

Acceptamos y despachamos órdenes por medio de nuestros agentes en **San José y Limón, W. Steinvorth & Hco.** Para órdenes particulares directamente con sus servidores.

**LINDO BROS, EN SAN JOSE**

### LUMBER SOLD

### LOGS BOUGHT

## Alpizar Saw Mill

“LA ESTRELLA”

LINEA VIEJA

PARA ORDENES DIRIGIRSE A **Roberto Alpizar en “La Estrella”**  
**Marcel Alpizar en Limón**

Madera de primera clase

Se compran tuacas

## "Correo del Atlántico"

SEMANARIO POLITICO, COMERCIAL Y DE INFORMACION

PROPIETARIO,

EDACTOR **EDUARDO BEECHE**

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE,

**J. PEREZ A.**

Suscripción mensual . . . 50 céntimos

Avisos y Remitidos, precios convencionales

Toda correspondencia debe dirigirse al

APARTADO DE CORREOS NUM. 80

## A NUESTROS SUSCRITORES

Como este semanario se imprime en la capital, nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender su publicación por algunos días mientras se compone la comunicación del ferrocarril.

## Municipalidad de Limón

Como se habrá visto por el resultado de las elecciones verificadas el día 8 del mes en curso, en el año venidero continuarán funcionando como Regidores los señores Callejas y Acosta, ó lo que es lo mismo, continuará la misma Municipalidad, puesto que sólo se ha eliminado en la lista oficial el nombre del señor Madriz, para reponerlo con otro de los empleados de la aduana (que parecen ser los destinados para formar el gobierno local), el señor don Ezequiel Gutiérrez Ross.

No entra en nuestras intenciones hacer estudio particular de las condiciones de cada uno de estos caballeros, porque eso sería personificar los juicios, y sólo descamos expresar nuestro modo de sentir respecto á la Corporación, como agrupación de vecinos encargada de dirigir los destinos de esta localidad.

Los intereses que se manejan en esta Comarca son cuantiosos, los asuntos propuestos á la deliberación del Ayuntamiento son delicados, y de su buena ó mala resolución depende en general el mayor ó menor progreso que hayamos de alcanzar; por lo tanto, debemos exigir de ese cuerpo administrativo condiciones especiales de rectitud, independencia y cuidadoso estudio para la resolución de los negocios públicos.

No queremos ni por un momento Municipalidades complacientes para todos los caprichos ó proyectos descabellados que pudieran presentarse de las *alturas*; ni tampoco puede admitirse que, siguiendo costumbres viciadas de antaño se distraigan los fondos municipales en el pago de crecidas subvenciones, enormes sueldos y despilfarros inofiosos. Es preciso que se haga una administración más barata y que los fondos locales se inviertan en obras de positivo provecho para la Comarca.

La economía, puede decirse que

es una de las más apreciables virtudes en los que manejan la cosa pública.

No queremos Municipalidades subyugadas incondicionalmente á la voluntad del ciudadano que ejerza las funciones de Gobernador; puesto que entonces sólo privará el criterio de un individuo, que puede ser en ocasiones errado. No es esto decir que se deseen luchas entre las autoridades locales y las gubernativas; muy al contrario, este semanario aconseja la mayor armonía dentro de la absoluta libertad de criterio.

Es preciso que se ponga un gran cuidado en la elaboración del nuevo presupuesto, y que en vez de formularlo en sesiones secretas y de prisa (como se hizo cuando se emitió el actual) se haga públicamente y se oiga la opinión general, para ajustarse en un todo á la equidad y á la economía.

Nos anima la esperanza de que servirá de algo para la mejor marcha de los asuntos municipales, la experiencia adquirida por los señores Callejas y Acosta durante el año trascurrido en que han desempeñado esos puestos; así como la inteligencia y buena voluntad de que no dudamos están poseídos, no sólo dichos caballeros, sino también el nuevo Regidor señor Gutiérrez.

Por nuestra parte, lo decimos una vez más, sólo descamos el progreso y bienestar de esta Comarca en cuyo servicio ponemos todas nuestras escasas aptitudes, sin que nada nos detenga en la apreciación de los hechos, los cuales juzgaremos según nuestro modo de pensar, diciendo las cosas siempre en forma culta, pero clara y terminantemente.

## FALLO

## DE LA CORTE DE CARTAGO en el asunto Centroamericano

Damos á continuación el acta de la votación final de la Corte de Cartago en la demanda establecida por el Gobierno de Honduras contra los de Guatemala y El Salvador.

## CORTE DE JUSTICIA CENTROAMERICANA

En la ciudad de Cartago, Costa Rica, á las doce de la noche del diez y nueve de diciembre de mil novecientos ocho. En virtud de haberse tenido por terminadas las deliberaciones del Tribunal para proceder al fallo de la demanda entablada por el Gobierno de la República de Honduras contra los de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala, sobre responsabilidad que, aquél les atribuye con motivo de la revolución habida en la primera de dichas Repúblicas en el mes de julio del corriente año, el señor Magistrado Presidente propuso el siguiente cuestionario para la votación del fallo que ha de decidir la controversia:

PRIMERO.—¿Debe declararse con lugar la excepción de inadmisibilidad de la demanda, interpuesta por el representante del Gobierno de la República de Guatemala, sobre la alegación de haberse ella intentado sin que se hubieran agotado las negociaciones de

avenimiento entre las respectivas Cancillerías?

PRIMER PUNTO.—Contestaron negativamente los cinco señores Magistrados.

SEGUNDO.—¿Debe declararse con lugar la excepción, por la misma parte oponente, de insuficiencia del libelo para incoar el juicio, por la circunstancia de no haberse acompañado á él las pruebas respectivas al darse el primer traslado del cargo?

SEGUNDO PUNTO.—Contestaron negativamente los cinco señores Magistrados.

TERCERO.—¿Está demostrado, y debe así declararse, que el Gobierno de la República de El Salvador ha violado el artículo XVII del Tratado General de Paz y Amistad concluido en Washington el veinte de diciembre de mil novecientos siete, no concentrando y sometiendo á juicio á los emigrados hondureños que amenazaban la paz de su patria?

TERCER PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra y Astúa, y afirmativamente los señores Magistrados Uclés y Madriz.

CUARTO.—¿Está demostrado y debe así declararse, que el Gobierno de la República de El Salvador violó el artículo II de la Convención Adicional á dicho Tratado, protegiendo ó fomentando el citado movimiento de insurrección?

CUARTO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra, Madriz y Astúa, y afirmativamente el señor Magistrado Uclés.

QUINTO.—¿Está demostrado, y debe declararse así, que el Gobierno de la República de El Salvador ha contribuido á la realización del dicho atentado político, por falta culpable de diligencia?

QUINTO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra y Astúa, y afirmativamente los señores Magistrados Uclés y Madriz.

SEXTO.—¿Debe, en consecuencia, declararse procedente la acción establecida contra el Gobierno de la República de El Salvador, y por lo tanto condenarse á éste á la indemnización de daños y perjuicios demandada?

SEXTO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra y Astúa, y afirmativamente los señores Uclés y Madriz.

SEPTIMO.—¿Está demostrado, y debe así declararse, que el Gobierno de la República de Guatemala ha violado el artículo XVII del Tratado General de Paz y Amistad concluido en Washington el veinte de diciembre de mil novecientos siete, no concentrando y sometiendo á juicio á los emigrados hondureños que amenazaban la paz de su patria?

SEPTIMO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra, Madriz y Astúa, y afirmativamente el señor Magistrado Uclés.

OCTAVO.—¿Está demostrado, y debe así declararse, que el Gobierno de la República de Guatemala violó el artículo II de la Convención Adicional á dicho Tratado, protegiendo ó fomentando el citado movimiento de insurrección?

OCTAVO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra, Madriz y Astúa, y afirmativamente el señor Magistrado Uclés.

NOVENO.—¿Está demostrado, y debe declararse así, que el Gobierno de la República de Guatemala ha contribuido á la realización del dicho atentado político, por falta culpable de diligencia?

NOVENO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra, Madriz y Astúa, y afirmativamente el señor Magistrado Uclés.

DECIMO.—¿Debe, en consecuencia, declararse procedente la acción establecida contra el Gobierno de la República de Guatemala, y por lo tanto condenarse á éste á la indemnización de daños y perjuicios demandada?

DECIMO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra, Madriz y Astúa, y afirmativamente el señor Magistrado Uclés.

UNDECIMO.—¿Debe condenarse en las costas del juicio á la Parte ó Partes perdedoras?

UNDECIMO PUNTO.—Contestaron negativamente los señores Magistrados Gallegos, Bocanegra, Madriz y Astúa, y el señor Magistrado Uclés en el sentido de que se pronuncie la condenatoria en costas contra los Gobiernos de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala.

De la votación anterior, según queda expuesto, resulta fallado el juicio desestimando en cuanto á las dos Altas Partes demandadas, la acción contra ellas establecida, sin condenación en costas.—**JOSÉ ASTÚA AGUILAR—SALV. GALLEGOS.—ANGEL M. BOCANEGRA.—ALBERTO UCLÉS.—JOSÉ MADRIZ.—ERNESTO MARTIN, SRIO.**

## Habla el Sr. Ministro Calvo

En nuestra edición del 15 de noviembre próximo pasado publicamos "un reportaje" que se refería á la conducta atribuida á don Joaquín B. Calvo, en los asuntos centroamericanos.

En el artículo este semanario, basado en los informes de un caballero centroamericano que estuvo en este puerto, hizo algunas apreciaciones con respecto á la conducta que se nos dijo había observado nuestro Ministro en Washington; pero el señor Calvo desmiente esos rumores y manifiesta de manera terminante que él no ha hecho gestiones en el sentido de estorbar la acción del Tribunal de Paz, lo cual hacemos constar con el mayor gusto, transcribiendo lo que publicó el periódico americano "The Washington Post", que á la letra dice:

«COSTA RICA ALL RIGHT

EL MINISTRO CALVO

NIEGA EL INFORME RESPECTO A SU GOBIERNO

Refiriéndose á un editorial publicado en un periódico local esta mañana con el encabezamiento «El Tribunal de Cartago»

## CONTRACTORS

Who wish to offer proposals for cutting sawlogs delivering them at the sawmill, can get full particulars by addressing,

E. PERRY, Guadacimo.

## OPORTUNIDAD

Al frente de la Iglesia Católica se venden a precios módicos todos los muebles y enseres que componen el ajuar de una casa de familia, incluso cuadros, adornos de sala y de comedor. Para verlos, de 12 a 2 p. m. todos los días.

## OPORTUNITY

For sale at very reasonable prices complete furnishings of a house including all furniture, pictures, dining room and parlor bric-a-brac, etc.

Can be seen from 12 to 2 p. m. every day. House in front of Catholic Church.

que dice en parte que se asegura que Costa Rica hace esfuerzos por conseguir la ayuda del Departamento de Estado para llegar a un arreglo de la disputa Centroamericana por fuera del Tribunal de Carátigo, a fin de evitar a la Corte un fallo embarazoso", el señor Calvo, Ministro de Costa Rica, declara terminantemente que el informe anterior carece en absoluto de fundamento, pues su gobierno no ha hecho gestión alguna en el sentido indicado.

Agrega el señor Calvo que no es necesario decir que Costa Rica aprecia altamente el interés mostrado por el Gobierno de los Estados Unidos, en todo tiempo, por el bienestar de Centro América, y que su país tiene confiada esperanza en un gran porvenir para las cinco repúblicas, si al amparo de la paz, la libertad y el orden, siguen su marcha, conservando cordiales relaciones con el mundo. Para la realización de este ideal, Costa Rica se esfuerza en cooperar con la sinceridad y la buena voluntad con que siempre lo ha hecho, en el sentido de que se respeten los pactos internacionales ajustados."

## Notas tristes

## Joaquín Iglesias Castro

En Londres murió el día 26 del mes pasado este estimado amigo nuestro, que hace cerca de veinte años había abandonado la tierra natal.

Era el señor Iglesias miembro de una distinguida familia; persona de claro talento y basta ilustración, y su muerte que alicge hoy a su respetable madre y hermanos, causa igualmente honda pena a esta sociedad.

Presentamos nuestros sinceros sentimientos de condolencia a toda su familia y muy particularmente a doña Eudisia v. de Yglesias.

## Miguel Valenzuela

También murió en la capital el día 18 del mes en curso este caballero, después de larga y penosa enfermedad.

Nuestro sentido pésame a su hermano don Juan Valenzuela y a su apreciable familia.

## Interrupción de la línea entre San José y Limón

VARIOS PUNTES ARRASTRADOS.—

DIEZ HOMBRES MUERTOS Y OTROS HERIDOS.—SEIS MILLAS SIN CARRIL.—EL DESASTRE EN LA LÍNEA.

Los daños ocasionados últimamente en la vía a Limón son de mucha seriedad. Como el telegrafo está expedito nada más que hasta Turrialba, no se sabe con firmeza lo que haya ocurrido de allí en adelante.

El Presidente de la República recibió ayer noticia de que el puente sobre el río Reventazón, que había sido falseado en el temporal pasado y estaba reparándose, se lo llevó el río.

En ese momento trabajaban en él varios hombres de los cuales diez murieron, varios están gravemente golpeados y 25 se llevó el río. Ese río creció diez varas más que lo ordinario.

Se presume, no sin fundamento, que de Florida a Peralta, esto es, en una distancia como de seis millas, no ha quedado ni rastro de la línea.

Otro de los puentes barridos es el del río Torito. Este río, en tiempo normal, mide veinte varas de ancho. Ahora ha crecido hasta medir una

anchura de cien varas. Para pasar por lo menos la línea telegráfica se remitiéron hoy a aquel lugar seis cohetes. Las inundaciones han sido grandes; ellas han hecho perecer muchas cabezas de ganado.

El puente sobre el río Las Lajas está totalmente destruido.

En Guayabo, donde se hizo un gran relleno cuando los daños de 1903, se hundió otra vez el terreno.

En el puente de Turrialba se hundió el bastión de éste nueve pies.

Al pasar un tren por Las Lomas, cayó un derrumbe sobre él. Se sabe únicamente que el maquinista, don Ricardo Segreda, está herido de gravedad.

El tren de Limón de pasajeros corre hasta Santiago. El tren local que sale de esta ciudad a las 7 a. m. quedó suspendido hasta segunda orden.

La Compañía paga los peones a \$ 2.15 y alimentos diario. Según cálculos ligeros, la vía estará arreglada dentro de 4 meses, por lo menos.

Turrialba, diciembre 26.—Recibido a las 10 p. m.—Daños del temporal muchas. La inundación fué grande. El Colorado se llevó los dos puentes y dos casas. En Atirito, Tuis y Riabuelo fué espantosa la inundación. Allí se ha perdido mucho ganado. Por correo irán d-talles minuciosos.

De Santiago a esta hay 78 derrumbes. En Guayabo ocurrió un hundimiento de alguna consideración, que se reparará en un mes. Los rieles se ven en el río hechos una trenza.

Corresponsal.

El río Reventazón arrastró, además del puente, unas casas que quedaban a su orilla izquierda, y varios curiosos que veían a los que estaban trabajando.

El temporal sigue recio en la zona atlántica, con la cual no hay ninguna especie de comunicación. El teléfono de la United Fruit Co, que comunica a Limón con esta ciudad, está también interrumpido.

A las diez y media de anoche supimos que tres hombres que intentaron pasar en Guayabo, rodaron al río.

(Tomado de El Noticiero).

## La libertad, según José Martí

Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado y a pensar y hablar sin hipocresía. Un hombre que oculta lo que piensa, o que no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre honrado.

Un hombre que obedece a un mal Gobierno sea trabajar para que el Gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma a obedecer a las leyes tiranas y permite que hombres injustos maltraten y viendipien a su país, no es un hombre honrado.

El niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve; debe padecer por todos los que pueden vivir con honradez, debe trabajar por que puedan ser honrados todos esos hombres, y debe ser un hombre honrado.

El niño que no piensa en lo que sucede a su alrededor y se contenta con vivir, sin saber si vive honradamente, es como el hombre que vive del trabajo de un bribón y está en camino de igualar a éste.

Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser libres para vivir dichosas: el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso: la llama del Perú se echa en tierra y muere, cuando el indio le habla con rudeza, ó le pune más carga de la que puede soportar.

El hombre debe ser, por lo menos, tan decoroso como el elefante y la llama.

## ESQUELA

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente:

"PEDRO LORÍA

y

JUANA M. DE LORÍA

tienen el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija

OLEMENCIA

con el señor don

ARTURO ECHEVERRÍA C.

y de invitarle a la ceremonia que se verificará en su casa de habitación, a las ocho y media de la noche del nueve de Enero próximo.

San José, Diciembre de 1908".

Damos expresivas gracias por la atención y hacemos fervientes votos por la felicidad de Olemencia.

## Ultimas noticias

El río Guayabo se ha llevado dos tramos de ese puente; y la mampostería de otros puentes ha sufrido daños de mucha consideración. Además de numerosos derrumbes, han ocurrido serios lavados en las Lajas, Torito, Bonilla y otros lugares.

En las Lomas la línea ha sido destruida nuevamente.

Sobre el tren nº 35 cargado con café cayó un derrumbe en las Lomas; la máquina y cuatro carros fueron arrastrados al río donde han desaparecido a la vista. El personal del tren no sufrió daño.

La incomunicación sigue y por datos obtenidos de personas que han llegado a pie se sabe que el puente sobre el río Reventazón, en la Junta, ha sido arrastrado por las aguas, causando la muerte de seis jamaicanos que trabajaban allí.

## VARIEDADES

—¿Quién es el que ha robado de aquí cerezas? He encontrado huesos en el suelo.

—Pequito con viveza.  
—Yo no he sido, mamá: yo me he tragado los de las mías.

—¿Qué noticias tienes de Pedro?  
—Bastante malas. De resultas de una caída ha quedado casi imbécil.

—¿Tanto mejor.

—¿Cómo!  
—Sí: porque antes de caerse lo era completamente.

Tanto te acuerdas de mí, tan bien lo voy comprendiendo, que pienso que estoy viviendo no conmigo, sino en tí.

—Así niña lo concibo; pues, amándome sin calma, ya vivo tanto en tu alma, tanto, que en mí nada vivo.

—Mas de tal modo recibes ser de mí ser, que sospecho

que estás viviendo en mi pecho aún más que en tí misma vivas.

Y pudiera decir más, dulce niña, idolatrada, y es que en tí no vivas nada, porque en mí viviendo estás.

Y aunque, por vivir en tí, que en mí viva no comprendo, como tú en mí estás viviendo, vivo contigo y en mí.

—Un marido y su esposa discuten acaloradamente. La mujer que es muy fea, exclama:

—¡No sé como te atreves a mirarme cara a cara!

—El marido filosóficamente:

—¿Qué quieres, hija? Se acostumbra uno a todo.

—¿Por qué triste y silencioso aparece tu semblante?

—¿Qué sentimiento penoso te domina en este instante?

—¿Cómo es que estando a mí lado te encuentras tan abatido?

—¿Dí mi bien qué te ha pasado?

—Nada, que estoy aburrido.

—¿Gedón ha sido encargado de pronunciar la oración fúnebre de uno de sus amigos.

—En el momento oportuno se adelanta, y dice con emocionado acento:

—Designado para tomar por primera vez la palabra ante esta tumba...

Las gallinas ponen por término medio de 300 a 500 huevos durante los años de vida que tienen. Es en el tercer año cuando ponen mayor número de huevos.

Examinábase de Derecho Romano un estudiante aragonés, cuyo individuo es considerado en la actualidad como una eminencia literaria.

—No debía estar muy fuerte en aquel tema que le salió en suerte porque iba divagando de aquí para allá, hasta que un miembro del tribunal le dijo:

—Señor Z. Está usted dando una en el clavo y cien en la herradura.

A lo que el ingenioso estudiante contestó:

—Si se estuvieran ustedes quietos, seguramente acertaría mejor.

RECETAS ÚTILES.—Las picaduras de insectos dejan de molestar en seguida, si se las aplica un poco de sal húmeda y se conserva bien apretada contra la parte dolorida.

SE PROPO ABUELO.—José casó con Juana, una viuda, madre de Elena. El padre de José que era también viudo, se casó con Elena. Elena es hijastra de José, y por consiguiente su padre es su yerno. Su esposa es madre política de su padre; luego José es nieto político de su esposa y padre político de su padre, de donde resulta que José es abuelo de sí mismo, su propio abuelo.

Entre madre é hija.

—San Pablo, hija mía, dice que es bueno casarse, pero que es mejor no hacerlo.

—Mira, mamá, hagamos nosotros lo bueno, y dejemos a los santos que hagan lo mejor.

Un consejo oportuno.

—¡No puedo más! Mi mujer me hace trabajar como un burro, me trata como un cerdo y me da de comer como a un perro.

—Pues, en ese caso, no tienes más remedio que ir a quejarte a la Sociedad protectora de animales.

Medidas preventivas.

En una aldea ha estallado una terrible epidemia de tifus.

El gobernador de la provincia telegrafía al alcalde:

—¿Ha tomado usted algunas medidas de precaución?

Y el alcalde contesta:

—Sí señor: he hecho abrir fosas para todos los vecinos."

IMPRENTA ALSINA, SAN JOSE

# Dr. R. Rostrán

NOTARY AND LAWYER

## LAWYER WORK

Will attend to all business civil, criminal or administrative with the greatest activity and energy possible.

## NOTARY WORK

All deeds and notarial papers will be written in the clearest and most comprehensive wording so as to be flawless and faultless.

LIMON: Office near to the Judicature



# Lotería del Asilo Chapuí

PLAN PARA EL SORTEO PROXIMO, 1º DE ENERO DE 1909

Emisión de 20,000 billetes  
Divididos en enteros, quintos y décimos, a € 5-00 el entero, a € 1-00 el quinto y a € 0-50 el décimo.

€ 71,160 EN PREMIOS

|  |                   |
|--|-------------------|
| 1 premio mayor de € 20,000   | € 20,000-00       |
| 1 > > 8,000  | 8,000-00          |
| 1 > > 4,000  | 4,000-00          |
| 2 premios > 1,000 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>                                  | 2,000-00          |
| 3 > > 500  | 1,500-00          |
| 15 > > 200   | 3,000-00          |
| 20 > > 100   | 2,000-00          |
| 40 > > 80  | 3,200-00          |
| 10 aproximaciones al primer premio, (5 anteriores y 5 posteriores a € 100 c/u) | 1,000-00          |
| 10 aproximaciones al segundo premio, (5 anteriores y 5 posteriores a € 50 c/u) | 1,000-00          |
| 199 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, a € 40 c/u       | 7,960-00          |
| 1800 terminaciones a la última cifra del primer premio, a € 10 c/u             | 18,000-00         |
| 2102 premios   | Valor € 71,160-00 |

¡OJO!—La venta de billetes en la Tesorería es de veinte números en adelante, con el 10 por ciento de descuento.

## Banco Comercial de Costa Rica

AGENCIA DE LIMÓN

Vendemos giros sobre cualquier plaza extranjera; recibimos dinero en depósito y hacemos toda clase de operaciones relacionadas con la Banca.

LINDO BROS, Agentes.

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

NUOVO ITINERARIO PARA OCTUBRE Y NOVIEMBRE

|                      |                |                      |                |
|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
| Siberia              | 1 de Octubre   | Primo Jacobini       | 1 de Noviembre |
| Primo Jacobini       | 15 >           | Sarala               | 15 >           |
| Sarala               | 31 >           | Primo Asensi Wihball | 31 >           |
| Primo Asensi Wihball | 15 >           | Siberia              | 15 >           |
| Siberia              | 1 de Noviembre |                      |                |

Hay vapor cada dos semanas para Cádiz y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen Médicos y Cocineros.—Para más detalles diríjase a la Agencia, en San José ó en Limón.

San José febrero de 1908.

JOHN H. KEITH, Agente general.

## Eduardo Beeche

Alquila un magnífico local para almacén ó tienda de abarrotes, en buen punto y con espaciosa bodega.

CASA CONTRA FUEGO

Limón, 10 septiembre de 1908

## Interesa leerlo

Persona entendida en la materia y con buenas referencias, se hace cargo en este puerto de la compra y venta de fincas en esta ciudad y en la Itaca; colocar dinero con hipoteca, documento ó sobre prendas, recolectar rentas de casas en este lugar, alquilar las mismas, y todas aquellas comisiones é informaciones que con esta clase de negocios se relacionen, todo, mediante módica comisión.

Para mejores informes, diríjase al bufete del Licenciado Jorge Fonseca.

Limón, octubre de 1908.

## Alcides Ramírez R.

COMERCIANTE COMISIONISTA

Ship Chandler

Puerto Limón, Costa Rica

## J. B. BADILLA

PHYSICIAN AND SURGEON  
British Pharmacy Opposite Blue Building

## DRINK White Horse Scotch Whisky

AND ASK FOR NO OTHER

BOQUET AND GE GUARANTEED

As supplied to His Majesty the King.

MACKIS & Co., DISTILLERS LTD.—GLASGOW.

Isaac C. Lean,

Sole Agent.



## Farmacia y Droguería Internacional

VIRGILIO GIORGI & Co.

Regentada esta Farmacia por un farmacéutico graduado, puede confiársela el despacho de cualquier fórmula. Constantemente renueva sus artículos. En las ventas al por mayor hace grandes rebajas. Tiene relaciones con diversas casas europeas. Agencia en Génova y Chiavari (Italia).

LIMÓN, COSTA RICA

We don't Keep the best goods; we sell them

## Botica Nueva

99 BUILDING de J. A. ZELEDON 99 BUILDING

## HULE! HULE!

Aviso al público que desde hoy en adelante pagará a € 1.10 la libra de hule de buena calidad. Quinto Vaglio

Limón, 7 de Noviembre de 1908.

## GUILLERMO NIEHAUS

—Sucesor de— LUIS KRUSE

AGENCIAS Y COMISIONES

Depósito permanente de AZÚCAR de Grecia y Turrialba.

LIMÓN, SAN JOSÉ Y PUNTARENAS

## W. STEINVORTH & HERMANO

LIMON

Almacén de Abarrotes y Géneros en general.

## Breedy Cousins

PROPIETARIOS DEL GRAN ALMACÉN DE GÉNEROS Y VARIEDADES DENOMINADO

## THE JAMAICA STORE

En este acreditado almacén se venden mercaderías con un diez por ciento de descuento sobre los precios corrientes, y para los confites de cacao en cajas de fantasía, se hace un rebajo de 25 por ciento.

GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO

George Breedy.

## ELDERS & FYFFES LIMITED

Linea directa de vapores entre

Puerto Limón, Costa Rica y Manchester y Bristol (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasajeros de Primera a Manchester y Bristol . . . . . £ 20

Ida y vuelta. . . . . 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes diríjase a las Oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

## Juan Knohr Hijos. SUCURSAL EN LIMON.

GRAN ALMACÉN DE

Abarrotes \* Géneros \* Vinos \* Ferreteria

## ASERRADERO.

El que suscribe puede satisfacer cualquier clase de pedido de madera, ofreciendo puntualidad en el despacho. Las solicitudes deben dirigirse por ahora a Guápiles.

Guápiles, 15 de marzo de 1908.

C. M. CHAMBERLAIN.